

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2016-036	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador Novel (categoría N4)	F. CONVOCATORIA	18/02/2016
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	GARCÍA VIÑUALES, SARA	73008400Y	82
2	MORENO BERDEJO, NURIA	73089983P	59,2
	LAPORTA BUIL, PABLO	73199896G	31,8 (No idóneo <sup>(a)</sup> )
	SANGÜESA VILAR, SONIA	73088983C	31,7 (No idóneo <sup>(a)</sup> )
	ANDRÉS ESTEBAN, MARÍA DEL PILAR	25185157L	23 (No idóneo <sup>(a)</sup> )

(a) Por debajo de la puntuación mínima requerida para superar el proceso

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D <sup>a</sup> <b>SARA GARCÍA VIÑUALES</b>	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 3 de marzo de 2016

El Presidente:



Fdo.: Carlos Teller

El Secretario:



Fdo.: ENRIQUE ROMERO PASCUAL

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

ID. DOCUMENTO: (CSV) MqHXQHKEP.hiCccn1LPZIA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organismo	04/03/2016	37564



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>  
 (CSV) MqHXQHKEP.hiCccn1LPZIA\$\$